



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 20 de febrero de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2019:

#### Personal Funcionario

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	ADMINISTRATIVO	1	PROMOCIÓN INTERNA

#### Personal Laboral

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO
OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES	PEÓN CONDUCTOR	1	ACCESO LIBRE (CONCURSO-OPOSICIÓN)

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Los Navalmorales 20 de febrero de 2019.-El Alcalde, Miguel Mencía Gómez-Arevalillo

Nº. I.-1091